

Dec. No. 695-09 que nombra varios Subdirectores de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 695-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Lic. Manuel Soto Lara, queda designado Subdirector de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), en sustitución del señor César Martínez.

ARTÍCULO 2.- El Lic. Amador Pimentel, queda designado Subdirector de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), en sustitución del señor Leonel S. Martínez M.

ARTÍCULO 3.- El Ing. William A. Peña Jiménez, queda designado Subdirector de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), en sustitución del señor Julio Canelo.

ARTÍCULO 4.- El señor Leonel González, queda designado Subdirector de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), en sustitución del señor Ramón Nova.

ARTÍCULO 5.- Lic. Rafael Estévez, queda designado Supervisor General de Puertos de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), en sustitución del General de Brigada (r) José Antonio Ramírez Ferreira, F.A.D.

ARTÍCULO 6.- El Lic. Kelvin Angulo, queda designado Subdirector de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), en sustitución del señor Carlos Castro Villa.

ARTÍCULO 7.- El Lic. Rafael Marrero, queda designado Subdirector de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), en sustitución del señor Pedro Díaz Mena.

ARTÍCULO 8.- El señor Luis Ferreras, queda designado Subdirector de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), en sustitución del señor Rafael Antonio Hidalgo.

ARTÍCULO 9.- El señor Isidro Tejada Gómez, queda designado Subdirector Técnico de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), en sustitución de la Licda. Inmaculada Liriano.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 696-09 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias de la Administración Pública.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 696-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor César Martínez, queda designado Subadministrador de la Lotería Nacional, en sustitución del Lic. Diómedes Remigio.

ARTÍCULO 2.- El señor Leonel Martínez, queda designado Subadministrador de la Lotería Nacional, en sustitución del señor Leonel Vittini.

ARTÍCULO 3.- El señor Julio Canelo, queda designado Subadministrador de la Lotería Nacional, en sustitución de la Licda. Inmaculada Liriano.

ARTÍCULO 4.- El señor Rafael Antonio Hidalgo Fernández, queda designado Subadministrador de la Lotería Nacional, en sustitución del Lic. Manuel de los Santos Jiménez.

ARTÍCULO 5.- El señor Carlos Castro Villanueva, queda Subdirector de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT).

ARTÍCULO 6.- El señor Pedro Díaz Mena, queda designado Subdirector de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET).

ARTÍCULO 7.- El señor Ramón Nova, queda designado Subadministrador del Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas (INAVI).